



**Municipio
de Quito**

COMISIÓN EDUCACIÓN Y CULTURA

MIEMBROS: Vicealcaldeza Brith Vaca
Concejal Orlando Núñez
Concejala Paulina Izurieta Presidenta

PROPONENTES

BLOQUE RC

Concejales:

Luis Reina

Luis Robles

Blanca Paucar

Juan Carlos Fiallo

Orlando Núñez

Mónica Sandoval

Gissela Chalá

Soledad Benítez

Comisión 2019

Ingreso de la Iniciativa Legislativa

Mesas de Trabajo para análisis del cuerpo legislativo

Tratamiento del análisis de considerandos

Análisis de la Secretaria de Educación

Cambio Comisiones

COMISIÓN EDU-CUL

Comisión 2021

Revisión y análisis del cuerpo de Ordenanza con los proponentes Oct. 2021

Mesas de Trabajo con las educadoras y padres de familia

Solicitud de informes de las entidades competentes

Mesas de Trabajo Secretarías Educación, Inclusión, Salud.

Ultimo Borrador de Ordenanza

Comisión 2022

Primer debate 15 de febrero 2022

Mesas de Trabajo para subsanar las observaciones de Concejo y Concejales

Analisis a las reformas de la LOEI

Segundo debate Mayo 2022
7 insistos

Segundo debate 13 de Septiembre 2022



**Municipio
de Quito**

**PROYECTO DE ORDENANZA QUE RECONCE,
FORTALECE, REGULA LA EDUCACIÓN INICIAL, COMO
PRIORIDAD EN EL DISTRITO METROPOLITANO.**

CAMBIOS EN LOS CONSIDERANDOS REFORMA DE LOEI



artículo 41 de la Ley Orgánica de Educación Intercultural LOEI de la *Coordinación interinstitucional del Nivel Inicial.*



el Párrafo I, artículo 62.1 de la Ley Orgánica de Educación Intercultural LOEI reformado por la Ley Orgánica Reformatoria a la Ley Orgánica de Educación Intercultural, Régimen Especial para la Gestión de las Instituciones Educativas Municipales

OBSERVACIONES DE CONCEJO PRIMER DEBATE

1

LUZ ELENA COLOMA .
Consulta no aporte. Se
analizó en la comisión.

2

MARCO COLLAGUAZO.
COLOCAR Acogido Artículo
1.

3

MONICA SANDOVAL
Designación de la entidad
encargada y ampliar
términos acogido

4

EDUARDO DEL POZO No es
aporte es consulta se analizó
en la comisión.

5

FERNANDO MORALES
Acogidas todas las
observaciones y aportes.

6

ALCALDE SANTIAGO
GUARDERAS. Se analizó en la
comisión La de Ley de
educación fue reformada.

OBSERVACIONES ENVIADAS DURANTE LOS 2 DÍAS POSTERIORES AL PRIMER DEBATE

1

ALCALDE SANTIAGO GUARDERAS,
VICEALCALDEZAS BRITH VACA, GISSELA
CHALÁ, CONCEJALA LUZ ELENA COLOMA,
CONCEJAL OMAR CEVALLOS, CONCEJAL
BERNANDO ABAD Incorporación Artículo
Único y denominación del proyecto acogidas

2

VICE ALCALDEZA GISSELA CHALA SE
ACOGIÓ TODAS LAS OBSERVACIONES
REMITIAS A TRAVEZ OFICIO GADDMQ-DC-
GCH-2022-0073-O Del 17 de febrero.

3

VICE ALCALDEZA BRITH VACA Se
acogieron las observaciones de las
disposiciones transitorias la eliminación
del tema de guagua centros.

4

CONCEJAL BERNANDO ABAD. En las observación
enviadas en dos ocasiones encontramos al referirse
al artículo del Cootad 229 no guarda concordancia a
la materia que se esta tratando refiriéndose a las
Unidades de Asignación, Se ha acogido en el artículo
4 el tema de la eliminación de la aprobación del
reglamento en el Concejo Metropolitano.